

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.

El Tribunal de Selección del concurso oposición libre, para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 17 de diciembre 2024 (BOCM de 13 de enero), para cubrir el puesto código 4022C12 - Técnico/a especialista C1, especialidad Aplicaciones Institucionales de Prácticas Informáticas, en la Unidad de Apoyo a la Docencia de la Vicegerencia de Estudios y Extensión Universitaria,

HA ACORDADO

Primero. - Tras analizar las alegaciones recibidas a la plantilla provisional del ejercicio celebrado el 19 de junio de 2025, se informa que se desestiman las alegaciones recibidas en relación con las preguntas 4, 9, 19, 21 y 36.

Segundo.- Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio y publicar, como Anexo, el listado provisional de la única persona aspirante que ha superado el ejercicio.

Tercero.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Cristina Eugenia Soto Márquez

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Nieves Godoy Osés

ANEXO I

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIONES PROVISIONALES Sobre 40 puntos
****0570**	ROJAS	MARTÍN	VICTORIA	30,17